

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

HYDROSUPPLY ECUADOR S.A.

En la ciudad de Ibarra, el 14 de marzo del 2016, siendo las 11h30 se reúnen los señores accionistas en el inmueble ubicado en la calle Sucre 4-07 y Grijalva se reúnen los accionistas: Mario Roberto Caicedo Pérez, propietario de 756 acciones y Luis Eduardo Montalvo, quien está representado por el Sr. Andrés Montalvo Rosero, mediante poder notariado que se agrega al expediente de la junta, propietario de 44 acciones de un dólar cada una. Preside la junta el señor Mario Roberto Caicedo, en calidad de presidente y actúa como secretario el señor Iván Caicedo en su calidad de Gerente General.

-Aprobación del informe de Gerencia

-Aprobación de Balances

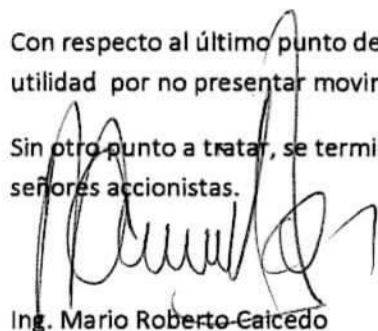
-Destino de Utilidades

El Sr. Iván Caicedo procede a dar el informe de Gerencia, el cual es aprobado por unanimidad.

La Señora Contadora lee y explica el Balance correspondiente al año 2015, el cual es aprobado.

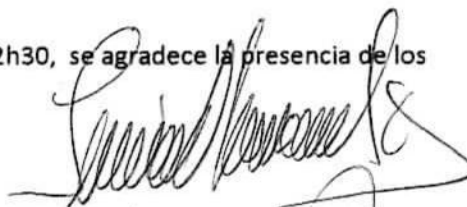
Con respecto al último punto del orden del día, se indica que esta empresa no presenta ninguna utilidad por no presentar movimientos contables.

Sin otro punto a tratar, se termina la Junta siendo las 12h30, se agradece la presencia de los señores accionistas.



Ing. Mario Roberto Caicedo

PRESIDENTE AD-HOC



Iván Caicedo Pérez

SECRETARIO



Por: Luis Eduardo Montalvo V.

SOCIO

Andrés Montalvo Rosero



Ing. Mario Roberto Caicedo P.

SOCIO